



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



## NOTIFICACION POR TABLA DE AVISOS Y/O LUGAR VISIBLE

OFICIO NÚMERO C-DPA-036/IMPLANC/2018  
Monterrey, Nuevo León, a 23 de octubre de 2018  
FOLIO: 036

**DR. Y C.P. ROBERTO ELIAS HERNANDEZ Y/O  
BIENES VIRGO, S.A. DE C.V.  
SIN DOMICILIO SEÑALADO**  
Presente.-

En relación a su escrito recibido en fecha 10 de septiembre del año 2018-dos mil dieciocho, en nuestras oficinas, por el cual manifiesta su opinión dentro de la consulta pública correspondiente al Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Purísima-Alameda, en la que realiza diversas manifestaciones relacionadas a la presente consulta; al efecto en atenta respuesta a sus planteamientos, se señala:

- I. Que habiendo analizado sus planteamientos, en lo relativo al tema de **RESTRICCIONES DE USO MIXTO**, manifestando que no está de acuerdo con que se condicione la mezcla de giros aplicable a predios con superficie mayor a 800 m<sup>2</sup>. Lo propuesto en este rubro, es improcedente en virtud de que el objetivo principal de éste lineamiento es que coexista una mezcla de usos en las edificaciones acorde a las disposiciones que contempla la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, esto quiere decir que con esa mixtura de usos en las edificaciones se cumple con los objetivos plasmados en la legislación citada.
- II. Con respecto al planteamiento de la aplicación del polígono del Distrito Purísima Alameda donde solicita que no se realice dicho cambio, esto es improcedente, toda vez que el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey 2013-2025, establece los polígonos de las **ZONAS ESTRATÉGICAS** propicias para la realización de un programa parcial, los cuales pueden modificarse atendiendo a las particularidades de cada uno de ellos, siendo este el caso del polígono atinente a la presente consulta.

En debida respuesta, con fundamento en lo ordenado por el artículo 56 Fracción VI de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo

Morelos No. 829, Centro, CP 64000. Monterrey, Nuevo León  
Tel. (+52) (81) 83408472 [www.implancmty.org](http://www.implancmty.org)